

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EGARCO EGAS ARGUELLO C LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 08 de mayo del año 2015, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Luis Armendáriz 140 y Eloy Alfaro se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios de **EGARCO EGAS ARGUELLO C LTDA.**, Con la presencia de los siguientes socios: JULIO CESAR ARGUELLO GODOY propietario de 204 participaciones, MIGUEL EDUARDO EGAS CARRERA propietario de 196 participaciones, todas las participaciones pagadas en su totalidad. Se aclara que las participaciones tienen el valor de 0.04 centavos de dólares cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 400,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, MIGUEL EDUARDO EGAS CARRERA y actúa como secretario el Gerente General, JULIO CESAR ARGUELLO GODOY, de conformidad con el estatuto social.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.
4. Designar Auditores Externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico 2015.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el auditor externo. Se lo aprueba

por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

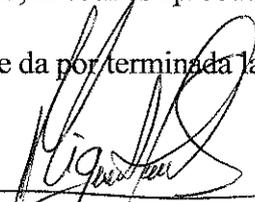
Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

4.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y FIJAR SUS HONORARIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La Junta por unanimidad, designa al señor licenciado Xavier Cruz como Auditor Externo para el ejercicio 2015. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

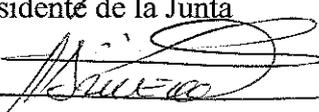
El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30



MIGUEL EDUARDO EGAS CARRERA

Socio
Presidente de la Junta



JULIO CESAR ARGUELLO GODOY

Socio
Secretario de la Junta